



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

EDICTO No. **972**

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

NOTIFICA A LAS PARTES:

SENTENCIA PROFERIDA EL: 07 DE DICIEMBRE DE 2012

EN EL EXPEDIENTE: 2012-00082-00

CLASE: VALIDEZ ACUERDO

MAGISTRADO PONENTE: FERNANDO ALBERTO ÁLVAREZ BELTRÁN

DEMANDANTE: GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

DEMANDADO: ACUERDO N° 013 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUÁTICA.

NATURALEZA: AUTORIDAD MUNICIPAL.

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY **TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA (Artículo 323 del C.P.C.).

El Secretario,

JAVIER VALENCIA LÓPEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija hoy _____, a las 6:00 p.m.

JAVIER VALENCIA LÓPEZ
Secretario General